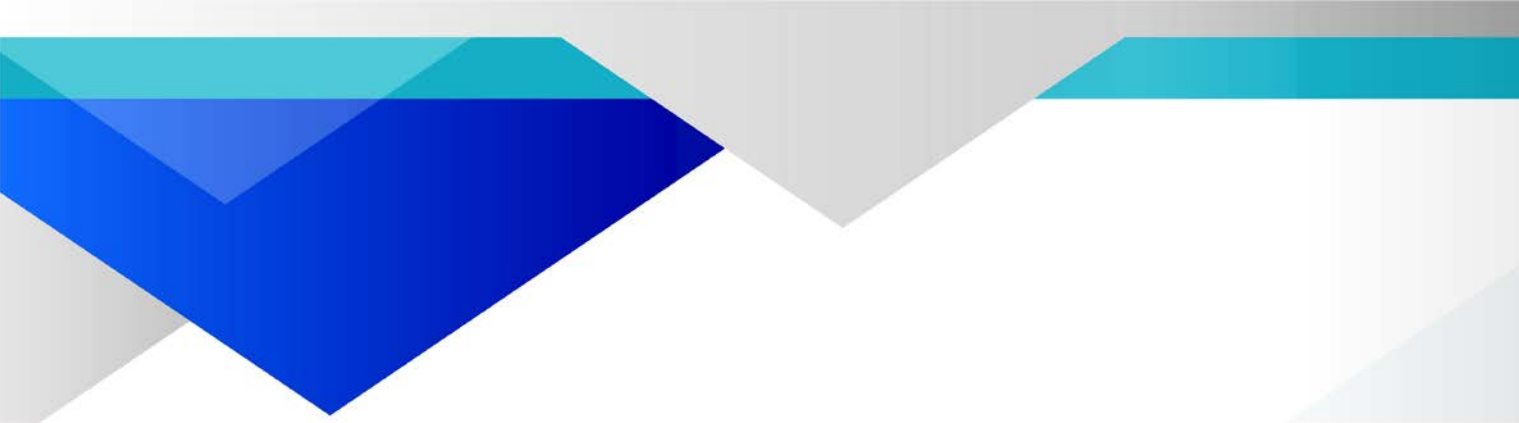




FOSEP

INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS

2009-2014

**FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS
DE PREINVERSIÓN**

Agosto de 2014



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) es una Corporación Financiera de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada para financiar estudios de preinversión al sector público y privado, mediante Decreto Legislativo No. 532 del 18 de mayo de 1978, derogada mediante Decreto Legislativo No.775 de fecha 25 de abril de 1991, decretándose una nueva Ley que permite mayor autonomía en la gestión administrativa, económica y financiera. Con fecha 18 de julio de 1997 se promulgó el Decreto Legislativo No.32, publicado en el Diario Oficial No.127, Tomo No.336 del 10 de julio de 1997, con la finalidad de que la dependencia de enlace del FOSEP con los órganos Públicos del Estado fuera el Ministerio de Hacienda.

MISIÓN

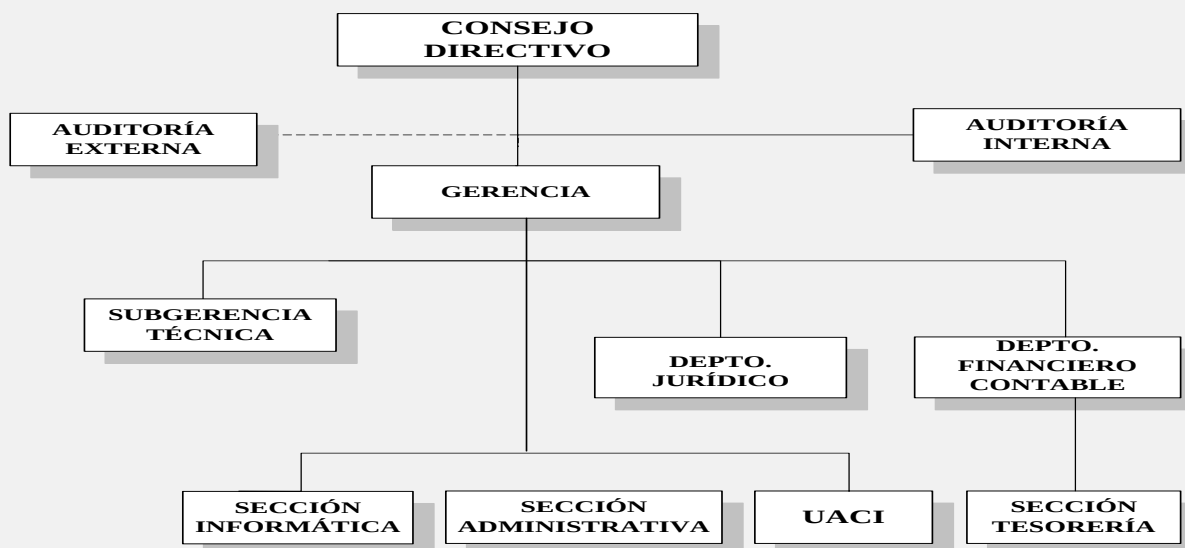
Somos una Organización especializada, competitiva y confiable, enfocada a satisfacer oportuna y eficazmente, en los sectores público y privado, las necesidades de financiamiento para la elaboración de estudios de preinversión, mediante la asistencia técnica y la asesoría, contribuyendo así a optimizar su inversión y a fomentar la cultura de la preinversión.

VISIÓN

Ser reconocidos a nivel nacional como la mejor opción en asesoría y el financiamiento de la preinversión.

ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN



CONSEJO DIRECTIVO DEL FOSEP

La Dirección Superior la ejerce el Consejo Directivo del FOSEP, para ello celebra sesiones de trabajo semanales cuyos resultados se concretizan en resoluciones sobre el quehacer del FOSEP.





AUDITORIA INTERNA

Responsable de brindar asesoría y apoyo al Consejo Directivo, la Presidencia y la Gerencia, así como de velar por el cumplimiento de las Resoluciones y Acuerdos del Consejo Directivo. Desarrollar los procesos de evaluación del control interno.

GERENCIA

La Gerencia es responsable de la dirección, coordinación, orientación y supervisión de las diferentes actividades y objetivos de todas las unidades administrativas y operativas que conforman la estructura organizativa administrativa de FOSEP; administra y coordina el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Directivo.

SUBGERENCIA TÉCNICA

Responsable de la evaluación, seguimiento y control de los estudios de preinversión contratados, haciendo énfasis en el cumplimiento de los aspectos contractuales y en la calidad de los resultados finales de los estudios; se involucra en los procesos de contratación de las consultorías y otorga seguimiento técnico a las mismas. Proporciona la asesoría técnica necesaria a los usuarios potenciales para acceder al financiamiento y depura y actualiza el Registro Nacional de Consultores.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Responsable de la asesoría legal proporcionada al Consejo Directivo, Presidencia, Gerencia y de la elaboración y emisión de los dictámenes requeridos por la Subgerencia Técnica. También es de su responsabilidad elaborar los contratos de servicio de consultoría, así como los contratos del personal, cartas de entendimiento y los relacionados al suministro de bienes y servicios y la atención a toda consulta legal.

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Responsable de los registros contables-financieros de las operaciones realizadas por la institución, en función de ello, elabora los estados financieros que reflejan la situación económica-financiera institucional, estableciéndose en los mismos la disponibilidad inmediata y demás Activos que permiten cumplir con los compromisos financieros de la institución.

SECCIÓN INFORMÁTICA

Responsable de proporcionar soporte técnico informático a la institución, tanto en software como en hardware, garantizando la adecuada administración de los recursos de tecnología de información, para el desarrollo de las actividades de las áreas de la institución.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Facilita el apoyo administrativo y logístico para el eficiente funcionamiento, requerido para cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Suministra los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento del Fondo.

UACI

Encargado de ejecutar las compras, contrataciones y adquisiciones institucionales, en cuanto a obras, bienes y servicios. Responsable de ejecutar los procesos de adquisición institucional, garantizando el estricto cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

SECCION TESORERÍA

Responsable del manejo operativo de los fondos de la institución; pago de servicios a consultores y a los proveedores; captación de los ingresos de capital e interés, provenientes de los pagos de los créditos otorgados, y de los otros ingresos que se perciben mensualmente, y la custodia de valores.



LABOR DEL FOSEP

Administrar y reinvertir los recursos financieros, provenientes de las recuperaciones de los préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID destinándolos al financiamiento de estudios y actividades de preinversión que demande el sector público y privado; aplicando en cada uno de los casos lo que establecen las condiciones de los contratos suscritos entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de El Salvador; el Reglamento Operativo del Programa Global de Preinversión III que regula las operaciones de los préstamos ejecutados con anterioridad y lo contenido en la Ley del FOSEP.

La política de crédito del FOSEP está en armonía con la política de preinversión e inversión del Estado, lo cual se asegura al tener como requisitos para financiar estudios del GOES, el que cuenten con el Dictamen Técnico favorable y la Autorización de la Operación de Crédito del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Inversión y Crédito Público.

Asimismo la Ley del FOSEP fue elaborada y promulgada, considerando que es necesaria la existencia de una institución que facilite en cualquier momento del año, a instituciones del Gobierno Central y Descentralizadas, fondos para contratar estudios de preinversión de manera que se puedan evaluar a través de estudios generales problemas existentes y así priorizar su solución, como también evaluar proyectos específicos y de resultar factibles programar oportunamente la inversión; lo que se convierte en un apoyo para el GOES.

SERVICIOS PRESTADOS

FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

El FOSEP tiene como objetivo la concesión de recursos financieros en calidad de préstamos a usuarios del sector público y privado, con el fin de que puedan costearse total o parcialmente el pago de actividades y estudios de preinversión.

Estudio de Preinversión es una investigación realizada por un equipo de profesionales de diversas especialidades que permite al Beneficiario invertir de una manera más segura.

El Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión otorga préstamos y contrata a empresas consultoras o consultores individuales, nacionales o extranjeros, a fin de que éstos realicen estudios para instituciones Centralizadas o Descentralizadas del Gobierno Central, Municipalidades, Organizaciones No Gubernamentales o Entes Privados.

Los tipos de estudios sujetos de financiamiento dentro de las líneas de crédito del FOSEP son:

ESTUDIOS GENERALES O BÁSICOS

- De actividades productivas
- De medio ambiente
- Orientados a promover la participación del sector privado
- De fortalecimiento institucional
- Orientados a la investigación de procesos tecnológicos
- Otros

ESTUDIOS ESPECÍFICOS

- Estudios de prefactibilidad
- Estudios de factibilidad
- Estudios complementarios
- Elaboración de Diseños Finales

ACTIVIDADES DE PREINVERSIÓN

- Proyectos Pilotos
- Actividades de fortalecimiento institucional

APOYO TÉCNICO

El FOSEP acompaña y apoya en los procesos de contratación de las empresas consultoras y en el seguimiento técnico de las consultorías una vez éstas han sido contratadas. El FOSEP posee procedimientos propios de la Institución para contratar empresas consultoras y para dar seguimiento a las consultorías contratadas.

REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES-RNC.

El FOSEP cuenta con un registro de consultores el cual se encuentra abierto permanentemente. Los consultores pueden inscribirse y formar parte del RNC al completar un formulario de inscripción.

Para participar en los concursos de su especialidad, los consultores deben estar inscritos en este registro y deben mantener actualizada su información. El registro se pone a disposición de los usuarios del Fondo.



GESTIÓN INSTITUCIONAL

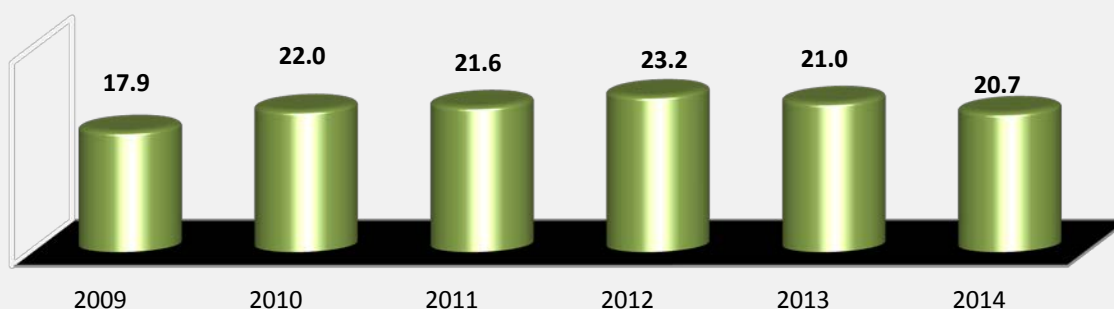
La Gestión Institucional durante el último quinquenio (junio 2009/mayo 2014) se desarrolló cumpliendo con el precepto de atender y satisfacer de manera eficaz y oportuna a los usuarios públicos y privados tanto reales como potenciales; lográndose contribuir sustancialmente al eficiente uso de los recursos destinados a la inversión en proyectos productivos y de servicios de trascendencia nacional .

CARTERA

En su orden la Cartera de Préstamos es el Activo que representa el financiamiento acumulado de los estudios de preinversión tanto generales como específicos y que en estos últimos cinco años experimentó variaciones mínimas que permitieron mantener niveles de recursos en Cartera, iguales o superiores a los US \$ 21.0 millones y cuya dinámica permite la atención y satisfacción de la demanda crediticia con fines de solventar o pagar los servicios de las empresas consultoras que elaboran los estudios de preinversión.

En la Gráfica No.1, se observa la evolución de los valores de cartera durante el quinquenio junio 2009- mayo 2014.

GRÁFICA No.1
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS
(Millones de US \$)

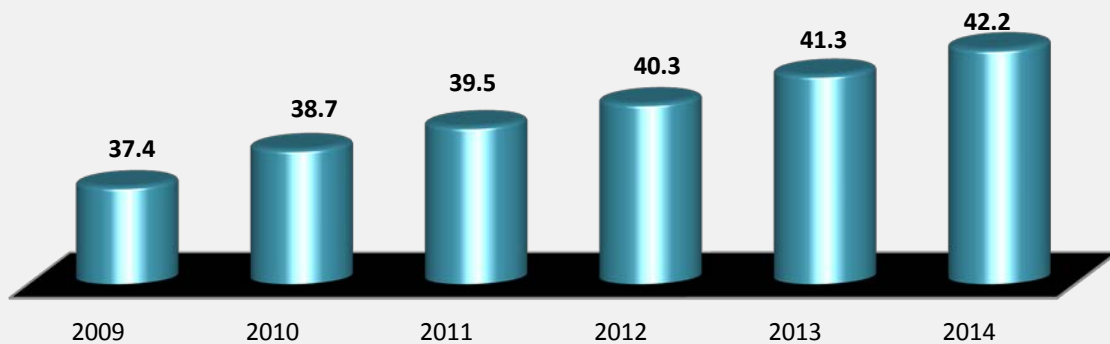


PATRIMONIO

El Patrimonio Institucional, durante el período mayo/junio 2009-2014, experimentó un crecimiento promedio anual del 2.45%, alcanzando al final del período un acumulado de 42.2 millones de US \$; acervo patrimonial que representa el producto de la Gestión Administrativa y Financiera en General y la inmediata disponibilidad de recursos para el financiamiento de las Operaciones Activas de Crédito. Patrimonio cuyo crecimiento es atribuible en gran medida a la gestión y acumulación de los productos financieros obtenidos y generados por los Activos de Cartera, depósitos de fondos en los bancos del Sistema Financiero y otros.

En la Gráfica No. 2 se observa el comportamiento ascendente del Patrimonio Institucional durante el período 2009- 2014.

GRÁFICA No 2
EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
(En millones de US \$)



PRESUPUESTO

Durante el período que se informa (2009-2014) se contó para cada año con la respectiva asignación presupuestaria; identificándose en los últimos tres años un presupuesto anual constante de 11.1 millones de dólares, de los cuales el 90.0% se destinó al financiamiento de la actividad crediticia, específicamente a satisfacer necesidades de recursos monetarios de los usuarios para solventar sus obligaciones contraídas con motivo de la contratación de los consultores responsables de la elaboración de los estudios de preinversión y el 10% destinado a sufragar los gastos de funcionamiento de la institución.

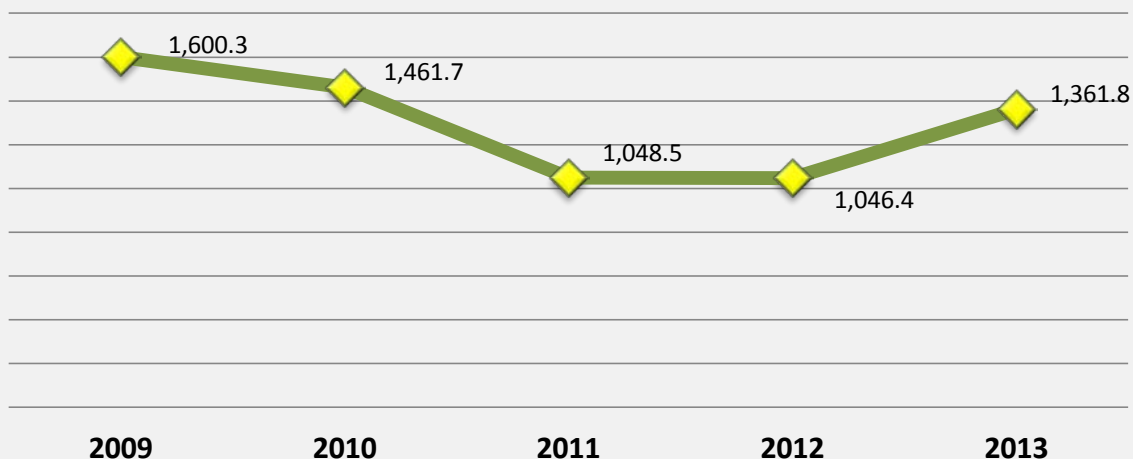
GRÁFICA N° 3
PRESUPUESTO
(En millones de US \$)



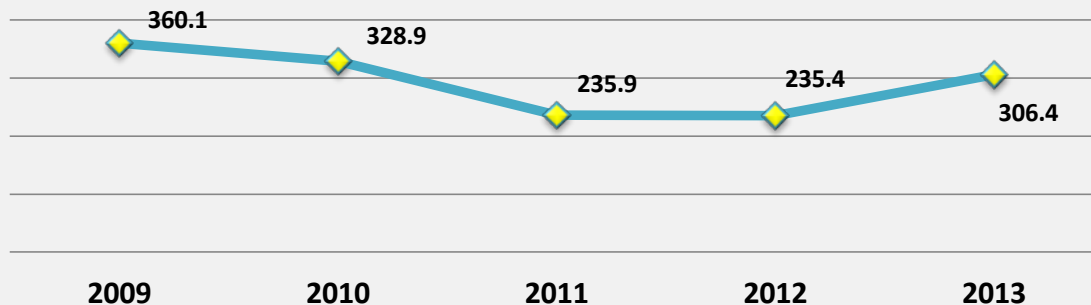
UTILIDADES Y TRANSFERENCIAS AL GOES

Las utilidades de la Institución contabilizadas en los años 2009 al 2014 se registran en la Gráfica No.4, del total de las utilidades financieras obtenidas se transfirieron al Gobierno Central US \$235.4 miles y en los últimos cinco (2009/2013), se acumuló una transferencia US \$1,439.1 miles. En la Gráfica No. 5, se observa los valores monetarios correspondientes para cada año.

GRÁFICA N° 4
UTILIDADES
(En miles de US \$)



GRÁFICA N° 5
UTILIDADES TRANSFERIDAS AL GOES
(En miles de US \$)

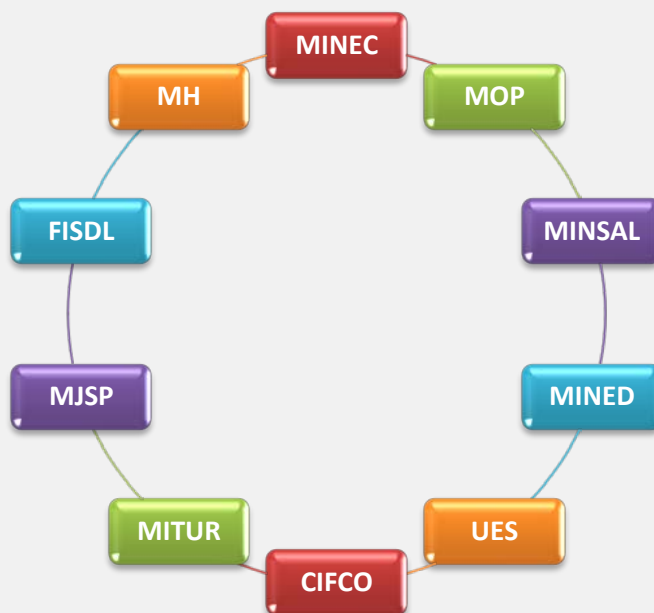


ESTUDIOS FINANCIADOS

Durante el período comprendido entre junio de 2009 a mayo 2014, se financiaron cincuenta y un (51) estudios, entre generales y específicos, distribuidos según las Instituciones propietarias de los mismos, con objetivos orientados a contribuir al Desarrollo Económico y Social del País.

INSTITUCIONES USUARIAS

Las instituciones usuarias del fondo en el quinquenio fueron las siguientes:



INSTITUCIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Ministerio de Obras Públicas	2	3	7	2	7	2	23
Ministerio de Economía		3	1	1			5
Ministerio de Salud		1	1			1	2
Ministerio de Educación			7	1			8
Ministerio de Turismo				4			4
Ministerio de Justicia					4		4
Ministerio de Hacienda					1		1
Universidad de El Salvador			1				1
CIFCO				1			1
FISDL						1	1
Totales	2	7	17	9	12	4	51



Las consultorías desarrolladas brindaron los estudios necesarios para la toma de decisiones y diseñaron los proyectos requeridos por cada institución, para ser ejecutados, en cumplimiento de sus funciones institucionales y en respuesta a los requerimientos de la población.

Así el Ministerio de Economía, fue el responsable de estudios que comprenden proyectos como: Industria Aeronáutica, Desarrollo de las Cadenas de Valor de Productos de Tecnología, Información y Comunicaciones; Producción Láctea, Producción Acuícola y de Hortalizas y Frutas e Industrias Periféricas .

El Ministerio de Salud requirió de proyectos referidos a la Construcción y Equipamiento de Hospitales de gran envergadura como el Hospital de Maternidad y el Hospital de La Unión; así como de proyectos innovadores como el diseño de sistemas fotovoltaicos para cinco centros del ISRI.

El Ministerio de Educación a través de la Dirección de Infraestructura, solicitó el financiamiento de diseños para el Mejoramiento y/o Rehabilitación de 75 centros educativos a nivel nacional, y por su parte el Viceministerio de Ciencia y Tecnología fue el responsable del estudio de Factibilidad del Plan Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología y posteriormente del diseño de un Parque Científico Tecnológico.

Al Ministerio de Justicia se le apoyó con el financiamiento de estudios de diseños para proyectos referidos a la Readecuación de Granjas y Centros Penales y al Ministerio de Hacienda con el Estudio de Prefactibilidad del Proyecto de la Construcción del Nuevo Centro de Gobierno en Antiguo Cuscatlán.

Por su parte la Universidad de El Salvador contrató el estudio del proyecto Construcción y Equipamiento del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología aplicada y el CIFCO con el estudio del proyecto Desarrollo del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador.

El Ministerio de Turismo y FISDL son responsables de estudios de proyectos para incentivar el sector turismo y la recreación como las Canchas de Football de Playa, la Rehabilitación del Hotel de Montaña Cerro Verde y el Desarrollo Turístico de la Playa Icacal y Ciudad Puerto La Unión .

Por su parte el Ministerio de Obras Públicas gestionó estudios concernientes al sector transporte y al mejoramiento de la Infraestructura Vial, rural y urbana, así como obras de mitigación para diversos puntos del AMSS principalmente.

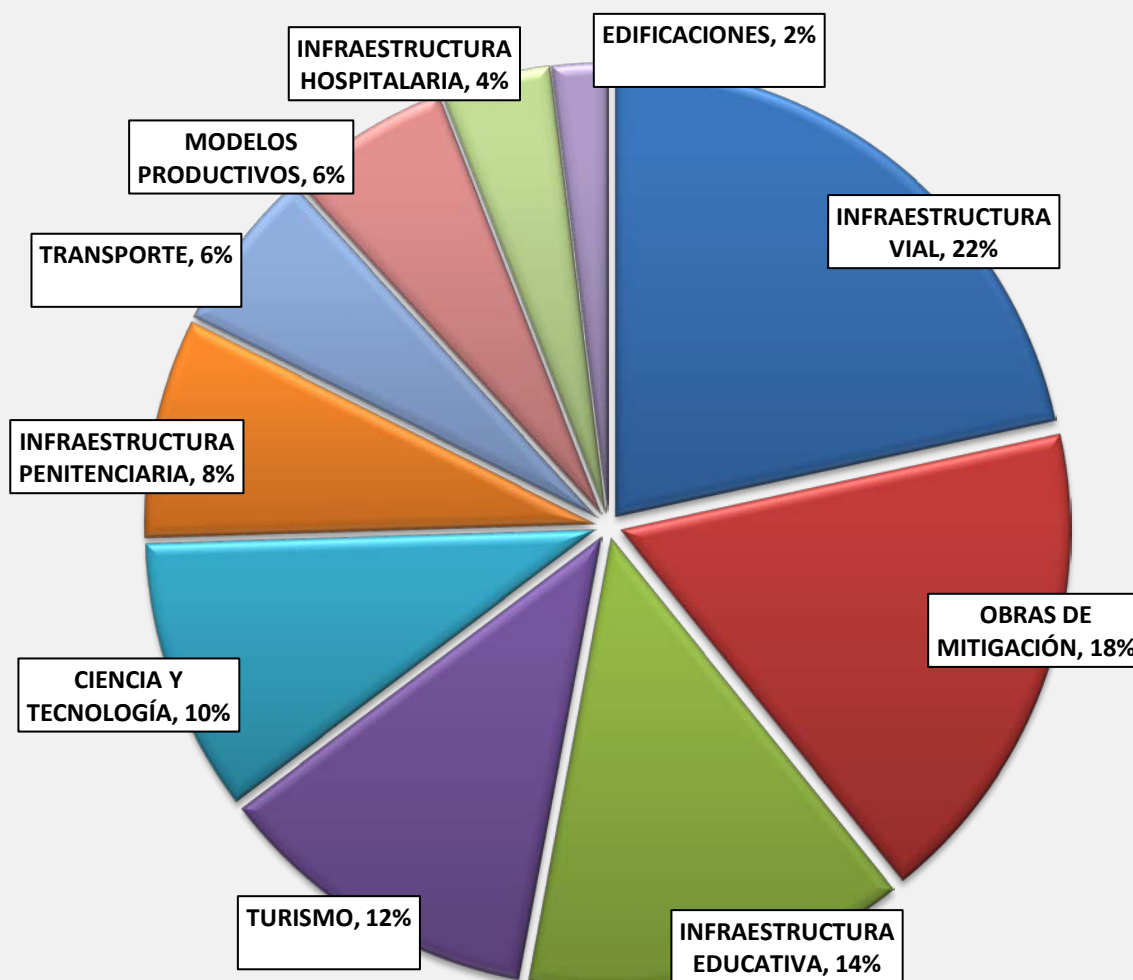


SECTORES ATENDIDOS

Como se indicó anteriormente, los estudios tienen objetivos orientados a contribuir al Desarrollo Económico y Social del País.

En resumen a continuación se presentan los sectores para los cuales fueron elaborados los estudios de preinversión en el quinquenio reportado.

GRÁFICA No. 6
PORCENTAJE DE NÚMERO DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN
POR SECTORES

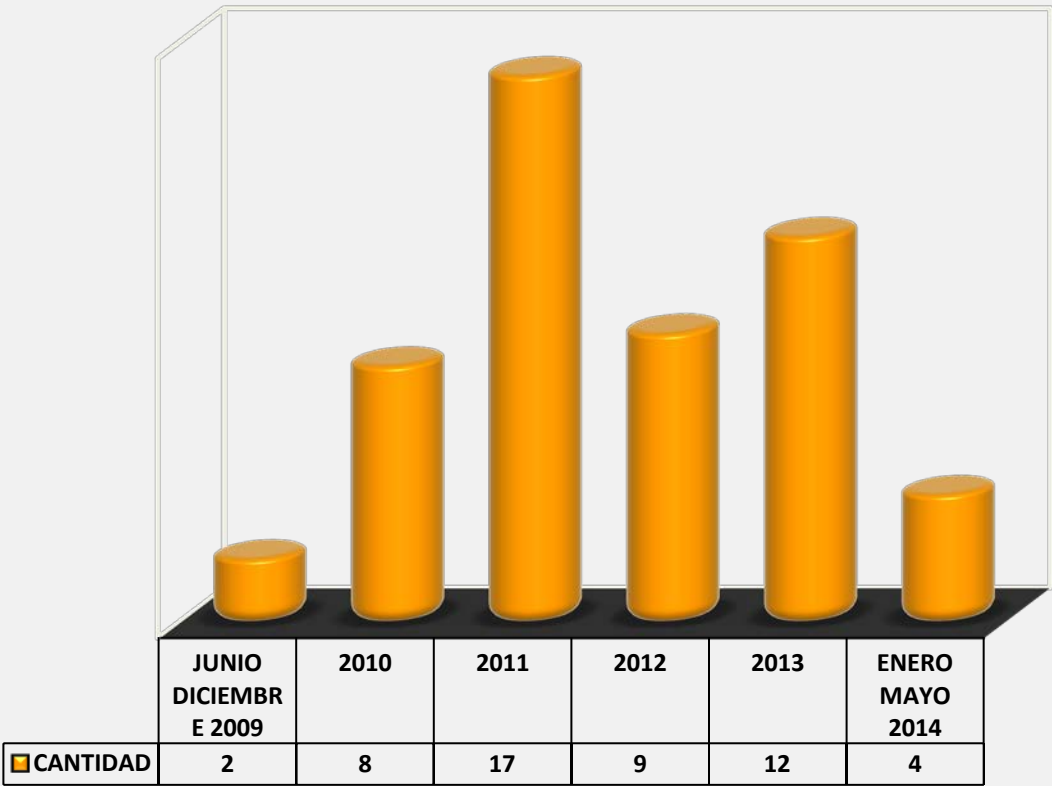


NÚMERO Y MONTO DE LOS ESTUDIO CONTRATADOS

En relación al número de estudios contratados por año, éstos varían de acuerdo a los requerimientos de las instituciones y al desarrollo de los procesos de contratación.

La situación para el quinquenio puede apreciarse en el siguiente gráfico:

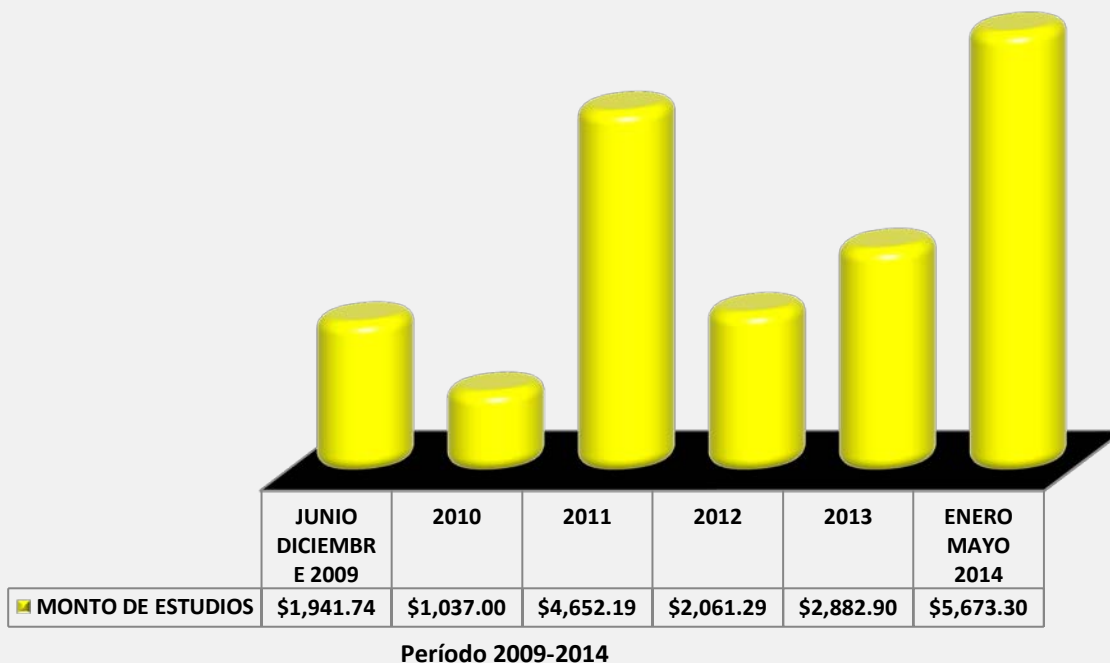
GRÁFICA No. 7
CANTIDAD DE ESTUDIOS CONTRATADOS
Período 2009-2014



En cuanto a los montos de los estudios estos dependen de diversos factores tales como la complejidad de la consultoría, los alcances establecidos en los Términos de Referencia y el tipo de concurso.

Los montos financiados por años pueden observarse en la Gráfica No.8 y la Gráfica No.9 muestra un comparativo entre la cantidad de estudios y los montos.

GRÁFICA No. 8
MONTO DE ESTUDIOS CONTRATADOS
MILES DE DÓLARES US\$

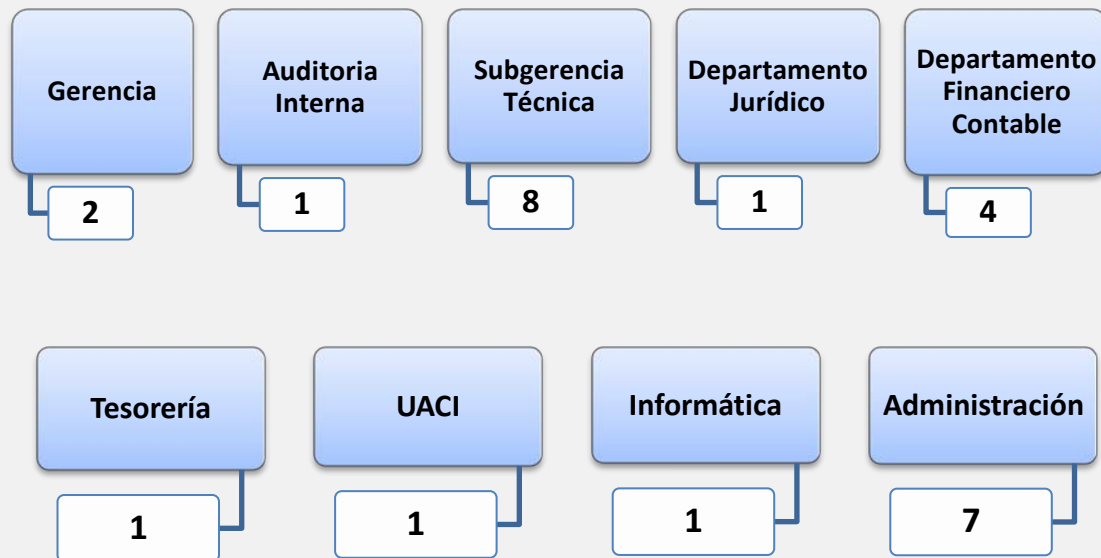


GRÁFICA No. 9
MONTO Y NÚMERO DE ESTUDIOS CONTRATADOS
MILLONES DE DÓLARES US\$



PERSONAL DEL FOSEP

Durante el período 2009-2014 no hubo cambios en el número de empleados del FOSEP, manteniéndose 26 funcionarios distribuidos así:



En función del género se encuentran distribuidas de la siguiente manera:



GESTIÓN ESTRATÉGICA

FOSEP en función de satisfacer oportuna y eficientemente a usuarios con la necesidad de asistencia técnica y de financiamiento para sufragar el costo de los estudios de preinversión; gestiona constantemente la promoción y coordinación de actividades con la Dirección General de Inversión y Crédito Público; impulsando el financiamiento del Programa de Preinversión Pública mediante la atención de los requerimientos principalmente de la empresa pública; así también proporciona colaboración y asesoría inmediata a los usuarios en la preparación de Perfiles, Términos de Referencia y costos con motivo de las contrataciones de empresas consultoras.

Gestiones que han contribuido a lograr una mayor cobertura a la demanda crediticia y asistencia técnica, que se traduce en mayores niveles de preinversión que contribuye en forma sustancial a la consecución de los objetivos institucionales y al crecimiento y desarrollo nacional.

En este orden, FOSEP ha experimentado una evolución en materia de organización y financiamiento que satisfacen y son compatibles con su Misión y Visión Institucional; de ser una Organización especializada y reconocida a nivel nacional como la mejor opción en materia de asesoría y de financiamiento de la preinversión.

Así las principales estrategias definidas en el Plan Estratégico 2010-2014 y sus principales resultados, son las que se detallan a continuación:

- Generar una cartera de clientes (beneficiarios del financiamiento) diversificada, ampliando la cobertura a todos los sectores de la economía del país.
- ❖ Como parte de la implementación de esta estrategia, ha sido posible incluir dentro de la cartera de clientes del FOSEP, a entidades de los sectores de Turismo, Transporte, Seguridad Pública, Educación, Salud, Infraestructura, etc.

- Continuar con el apoyo al desarrollo de los Planes y Programas de Gobierno, por medio del financiamiento de los estudios de preinversión que fueran necesario desarrollar.
- ❖ Como consecuencia de la implementación de esta estrategia, durante el quinquenio se financió los estudios ya detallados, que se resumen a continuación:

Período	# Estudios	Sectores beneficiados
2009*	2	Transporte e Infraestructura Vial: Estudio de Tránsito y Diseño de un Camino Rural
2010	7	Caminos Rurales, Obras de Mitigación, Hospitales, desarrollo de Cadenas de Valor: Productos lácteos, Acuícolas, Industria Periférica.
2011	17	Desarrollo cadena de Valor Tecnologías de Información, Hospitales, Obras de Mitigación y Protección, Transporte Público, mejoramiento y/o Rehabilitación de Centros Educativos.
2012	9	Turismo (Playas, Montaña, canchas Football Playa), Desarrollo Industria Aeronáutica, Ciencia y Tecnología, Obras de Mitigación
2013	14	Obras de Protección, Mejoramiento Caminos Rurales, Infraestructura, Seguridad (Granjas Penales y Penitenciarias)
2014**	4	Infraestructura (ampliación de carreteras), Sistemas Fotovoltaicos, Turismo (Malecón Puerto La Unión).

*Incluye únicamente los estudios firmados en el segundo semestre 2009

**Incluye únicamente los estudios firmados en el primer semestre 2014

- Mantener la rotación de los recursos destinados al financiamiento de estudios de preinversión.
- Obtención de los mejores rendimientos de los fondos disponibles, mientras estos no sean utilizados para el financiamiento de los estudios de preinversión.
- ❖ El resultado de la puesta en operación de esta estrategia, ha permitido la generación de ingresos no de operación, de acuerdo al detalle siguiente:

Período	Monto (US\$) Miles de dólares
2009	1,157.1
2010	1,056.6
2011	512.7
2012	366.5
2013	628,0
2014	734,6

*Incluye únicamente segundo semestre 2009

**Incluye únicamente primer semestre 2014

- Actualización de los valores monetarios establecidos originalmente como límite para los concursos privados, para la contratación de empresas para la ejecución de los estudios de preinversión.
- ❖ Durante el año 2010, se desarrolló el análisis económico respecto al anterior límite autónomo para el financiamiento de los estudios, procediéndose a la actualización de este valor, aumentándose hasta US\$450,000.00 el monto para la ejecución de concursos privados y estableciéndose para los concursos públicos, aquellos que sean mayores a este valor, lográndose con esto mayor agilidad en la contratación de estudios bajo la modalidad de concursos privados y ampliando las posibilidades de participación de empresas y consultores locales en una gama mayor de estudios de preinversión.

LOGROS Y PRINCIPALES LEGADOS

ESTUDIOS REALIZADOS Y CONVERTIDOS EN OBRAS

Los estudios elaborados en el quinquenio fueron el instrumento para la ejecución de obras de infraestructura, fortalecieron e impulsaron nuevos proyectos o valieron para la toma de decisiones de los funcionarios, todo en consecución del Crecimiento Económico y Social.

Algunos de los estudios convertidos en obras o ejecutados en función de su objetivo fueron los siguientes:

Del Ministerio de Economía: cinco consultorías impulsaron el desarrollo de Cadenas de Valor de las líneas de producción en los sectores hortícola y frutícola; lácteos, acuícola continental, Industrias periféricas y Tic's.



Dos estudios de proyectos financiados por FOSEP al Ministerio de Salud, fueron la base para la construcción y equipamiento del Hospital de Maternidad en San Salvador y del Hospital en la Ciudad de La Unión, el primero ya finalizado y el segundo en construcción.

Nueve consultorías contratadas fortalecieron el sistema educativo, ya que fueron la base para que el Ministerio de Educación lograra el mejoramiento y rehabilitación de al



menos 55 Centros Educativos en el Territorio Nacional, 37 de estos centros educativos ya concluidos y 18 más en proceso de ejecución, y además impulsar el Plan Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología; por su parte la Universidad de El Salvador en coordinación con algunos municipios inició el Instituto de Ciencia y Tecnología Aplicada.

El sector transporte se vio favorecido con el Estudio de Tránsito en Red Vial Urbana e Interurbana del país que recolectó en los años 2009-2010, información primordial para la proyección de la Infraestructura Vial y, en referencia al Transporte Público, se establecieron los insumos técnicos para la implementación de un modelo de recaudación a través de la tarjeta prepago y para la infraestructura requerida en la Primera Fase del SITRAMSS, obra de gran envergadura que ya se encuentra en ejecución



Ocho estudios más de proyectos contratados para el Ministerio de Obras Públicas ya fueron ejecutados o se encuentran en proceso de ejecución, que comprenden, el mejoramiento de la red vial especialmente en la zona rural, así como obras de drenaje y mitigación, colectores de aguas lluvias y obras de estabilización.





En el sector Turismo, a través del Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU, ya fueron inauguradas las Canchas de Football Playa localizadas en Apulo, Ilopango San Salvador y en la Costa del Sol en el departamento de La Paz, cuyos diseños fueron elaborados a través de consultorías financiadas por FOSEP.



Los estudios de Factibilidad del Hotel de Montaña Cerro Verde y Playa El Icacal, están siendo base para la toma de decisiones y gestiones realizadas por CORSATUR para el desarrollo de sendos proyectos turísticos.



IMPULSO A LA CONSULTORIA

En cumplimiento de la Ley del FOSEP se mantiene el Registro Nacional de Consultores, incentivando a empresas consultoras y consultores individuales a inscribirse con el objetivo de ampliar la oferta de prestadores del servicio de consultoría que son puestos a disposición de los usuarios del Fondo.

En el período reportado, se inscribieron un total de 127 consultores, distribuidos así:

- 39 empresas consultoras extranjeras
- 33 empresas consultoras nacionales
- 55 consultores individuales (en su gran mayoría nacionales)

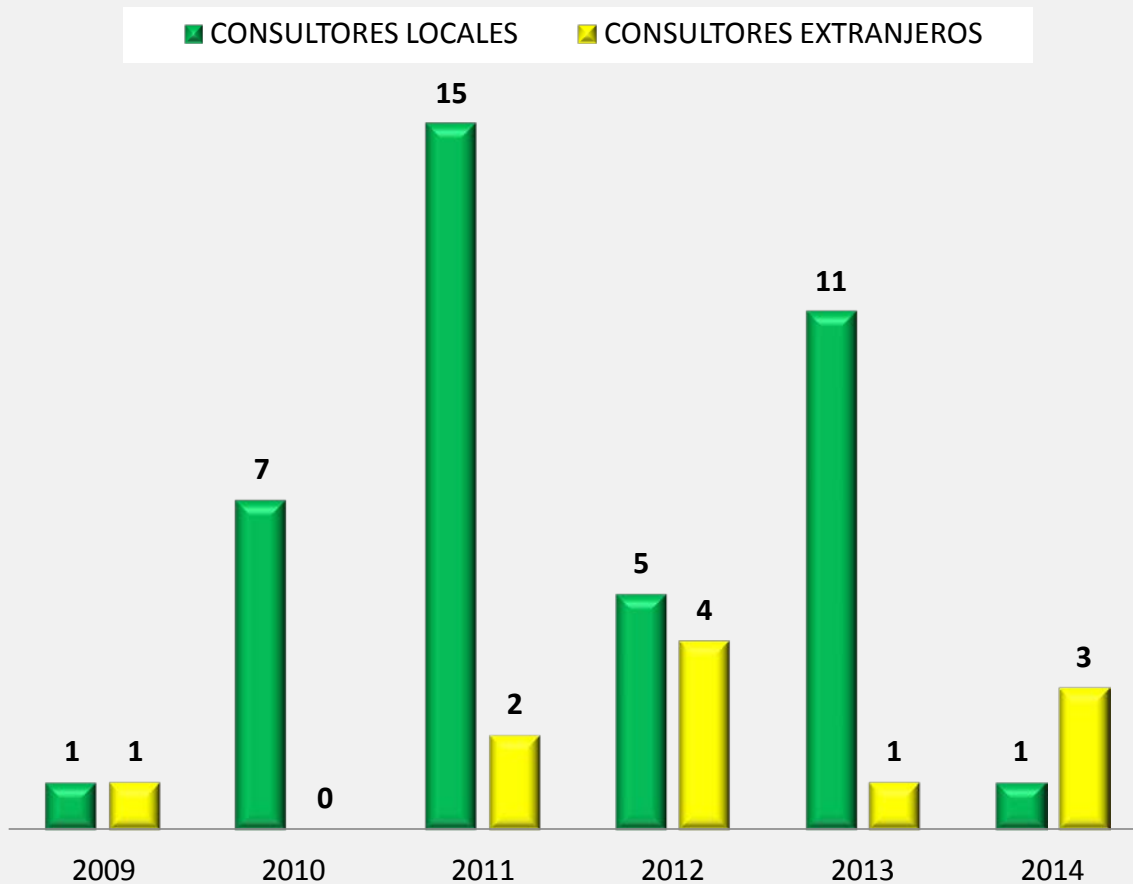


EMPRESAS LOCALES CONTRATADAS

Como se indicó anteriormente, en el período reportado se contrataron 51 consultorías, 40 de estas consultorías fueron contratadas con consultores nacionales, representando el 78% de las consultorías contratadas.

La gráfica No.10 muestra el número de consultores nacionales contratados cada año durante el quinquenio reportado.

GRÁFICA No. 10
NÚMERO DE ESTUDIOS CONTRATADOS
CONSULTORES LOCALES Y EXTRANJEROS



Es importante acotar que las tres empresas extranjeras contratadas de enero a mayo de 2014, son empresas domiciliadas en el país, con una alta participación de consultores nacionales.

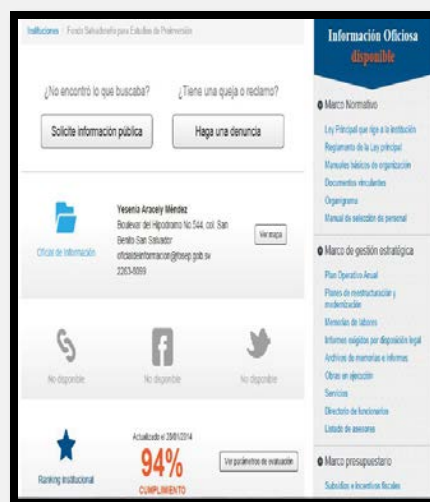
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), fue publicada en el diario Oficial el 8 de abril de 2011 decreto No 534, entrando en vigencia el 8 de mayo de 2012.

En el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública- LAIP, se dieron los preparativos para implementar y cumplir con el plazo de entrada en vigencia de dicha Ley que fue el 8 de mayo de 2012. En octubre de 2012 fue nombrado el Oficial de Información del FOSEP, el cual empezó a trabajar en su cargo, quien recibió la capacitación con los lineamientos de la ley de parte de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción. Se les impartió capacitación a los jefes de las diferentes unidades de la institución en lo referente a la información oficiosa, la cual se tendría disponible en los sitios Web.



La Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, estableció la herramienta de Estándares y Monitoreo de la Información Oficiosa la cual se presenta en el sitio Web oficial de FOSEP para dar cumplimiento al artículo 10 de la LAIP, en la implementación de la Ley; la población podía obtener información oficiosa por medio del botón de Gobierno Transparente. Después de dos años de vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública, se puede consultar la información oficiosa en la pagina Web institucional en el botón Gobierno Abierto, donde se encuentran publicados los estándares de la información oficiosa la cual es monitoreada constantemente por la Subsecretaría de Transparencia en el Ranking institucional donde califica el grado de cumplimiento.



En el primer aniversario de implementación de la Ley, en el año 2013 se realizaron una serie de actividades, promovidas por la Subsecretaría de Transparencia y FOSEP, las cuales consistieron en:

La oficial de Información del FOSEP impartió charla informativa sobre el derecho a la información en la niñez y adolescencia del Centro Escolar República de Corea.



Se participó en la primera feria de transparencia desarrollada en la Plaza Barrios, San Salvador, dando a conocer el derecho que la ciudadanía tiene para ejercer su derecho de solicitar información pública de las instituciones del Estado.

El 14 de diciembre de 2013, se realizó la tercera Feria de la Transparencia en la plaza central de Suchitoto, en la que participaron 40 instituciones del órgano Ejecutivo, la UTE y municipalidades del departamento de Cuscatlán.



En el segundo aniversario de implementación de la LAIP, en el año 2014 se realizó la cuarta feria de transparencia, la cual se realizó el 23 de mayo de 2014, la actividad se desarrolló en el parque Daniel Hernández, de la ciudad de Santa Tecla, La Libertad y contó con la presencia de las Oficinas de Información y Respuesta (OIR) y Unidades de Acceso a la Información Pública (UAIP) de 80 instituciones gubernamentales, entre ministerios, autónomas y alcaldías.



CONFORMACIÓN DE COMISIONES Y COMITÉS

En cumplimiento a la legislación local, se conformaron las comisiones y comité siguientes:

**Comisión de Ética
Gubernamental**

6 miembros

**Comité de Seguridad y
Salud Ocupacional**

4 miembros

**Comité de Eficiencia
Energética Institucional**

3 miembros

COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

La Comisión de Ética Gubernamental de la Institución, participó en el Programa “Diplomado de Ética Pública” y como resultado el 9 de diciembre de 2013, cinco de los seis miembros de la Comisión del FOSEP, se graduaron dentro del grupo de los 107 servidores públicos que obtuvieron su diploma; identificándose FOSEP como una de las tres instituciones que más miembros de su comisión de Ética logró graduar.

La comisión obtuvo reconocimientos especiales del Tribunal de Ética Gubernamental, en los años 2010 y 2014, por su dedicación y compromiso de los miembros de la Comisión y de la máxima autoridad.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL FOSEP

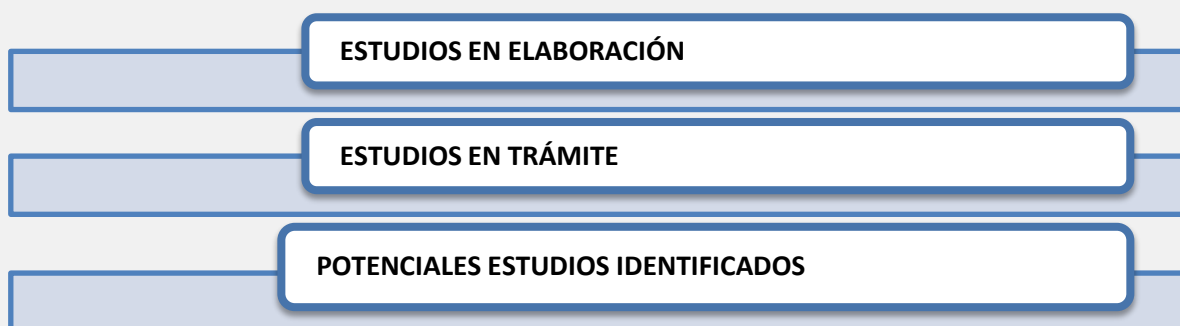
Los cuatro miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del FOSEP, participaron en el Programa de Capacitación “Formación en Seguridad y Salud Ocupacional para Miembros de Comité S&SO”, en cumplimiento a lo requerido en el Artículo 10 del Reglamento de Gestión de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, con una duración de 48 horas y ha implementado en la institución medidas encaminadas especialmente a la seguridad de los empleados.

COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTITUCIONAL

Este comité es el de más reciente creación, los miembros del Comité de Eficiencia Energética ya fueron capacitados para el impulso de su labor y se encuentran desarrollando y planificando próximas actividades.

ESTUDIOS QUE TRANSCIENDEN AL SIGUIENTE PERÍODO

En el siguiente quinquenio FOSEP continuará con su labor de financiamiento e impulso a la etapa de preinversión de los proyectos, los estudios que trascienden al siguiente período están divididos en:



ESTUDIOS EN ELABORACIÓN

Así llamados los que fueron contratados antes de finalizar el quinquenio reportado y aún están siendo desarrollados por los consultores o se encuentran en trámite de aprobación y pago final; en esta categoría se encuentran ocho estudios según el siguiente detalle:

No	No DE CONTRATO	PROPIETARIO	ESTUDIO	MONTO TOTAL MILES \$
1	CC-10/2013	MJSP	Diseño Final del Proyecto: "Readecuación de Granja Penitenciaria en el Departamento de Santa Ana"	252.50
2	CC-12/2013	MOPTVDU	Diseño Final del Proyecto: "Mejoramiento de Camino Rural MOR15W, Tramo: CA07N – Arambala - Joateca, Municipios de Arambala y Joateca, Departamento de Morazán".	387.76
3	CC-13/2013	MOPTVDU	Diseño Final del Proyecto: "Mejoramiento del Camino PAZ18W, Tramo: Verapaz – Jerusalén – Mercedes La Ceiba y Ramal SAV21S, Tramo: SAV18W- Jerusalén, Departamentos de San Vicente y La Paz".	154.10

No	No DE CONTRATO	PROPIETARIO	ESTUDIO	MONTO TOTAL MILES \$
4	CC-14/2013	MOPTVDU	Diseño Final del Proyecto: "Mejoramiento del Camino Rural CHA09S: San Miguel de Mercedes – San Antonio los Ranchos, Departamento de Chalatenango".	178.84
5	CC-01/2014	MOPTVDU	Estudio de Factibilidad y Diseño Final del Proyecto: Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) - Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (Km.47+025), departamento de La Paz.	2,245.98
6	CC-02/2014	MOPTVDU	Estudio de Factibilidad y Diseño Final del Proyecto "Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (Km47+025) - Zacatecoluca (Rotonda), Municipios de El Rosario y Zacatecoluca, departamento de La Paz.	2,573.69
7	CC-03/2014	FISDL	Diseño Final del Proyecto "Construcción del Malecón de Ciudad Puerto-La Unión"	796.18
8	CC-04/2014	MINSAL/ISRI	Diseño Final de los Proyectos: Instalación de un Sistema Fotovoltaico para la Generación de Electricidad en el Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia, San Salvador; Instalación de un Sistema Fotovoltaico para la Generación de Electricidad en el Centro de Atención para Ancianos "Sara Zaldívar", San Salvador; Instalación de Sistemas de Energía Solar en el Centro del Aparato Locomotor de San Salvador y Centros de Rehabilitación de Oriente y Occidente del ISRI.	57.46

ESTUDIOS EN TRÁMITE DE CONTRATACIÓN

Son los que se encuentran en proceso de selección y contratación del consultor o empresa consultora que elaborará el estudio, en esta categoría se encuentran cinco estudios según el siguiente detalle:

No	PROPIETARIO	ESTUDIO
1	MOPTVDU	Estudio de Factibilidad y Diseño Final del Proyecto: “Rehabilitación Carretera CA01E, Tramo: Desvío Santa Rosa de Lima-Frontera El Amatillo Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión
2	MOPTVDU	Estudio de Tránsito en La Red Vial Nacional Urbana e Interurbana del MOPTVDU -2014”
3	MOPTVDU	Actualización del Sistema de Gestión Vial (SIGESVIES) en todos sus componentes-2014
4	MOPTVDU	Estudio de Factibilidad del Proyecto: “Construcción de By Pass en la Ciudad de San Miguel” que Comprende los Estudios de: Topografía, Geotecnia, Paleontología, Arqueología, Calidad de Agua y Gestión de Reasentamientos.
5	MOPTVDU	Estudio de Prefactibilidad del proyecto “Construcción Puente General Manuel José Arce, Frontera La Hachadura-Pedro de Alvarado, Municipio de San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán”.

Existe otro grupo de estudios que ya tienen autorización del Ministerio de Hacienda para ser financiados por FOSEP por lo que se espera que próximamente se reciban las Solicitudes de Financiamiento y se inicie el trámite de contratación, estos son los siguientes:

No	PROPIETARIO	ESTUDIO
1	MINEC	Estudio de Factibilidad Técnica Económica del Proyecto "Construcción y Equipamiento de un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Empresarial para La Industria Textil y de La Confección, en La Zona Central del País.
2	MOPTVDU	Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Ampliación de la carretera CA04S, Tramo II: entre Km 22.36 (Salida Sur de Zaragoza) - Km 31.86 (Inicio By Pass de La Libertad), Departamento de La Libertad
3	MOPTVDU	Evaluación Intermedia de Tres Caminos Rurales: San Pablo Tacachico-Cantón San Isidro, Desvío Comasagua-Chiltiupán y Nueva Concepción-LD La Libertad.

POTENCIALES ESTUDIOS IDENTIFICADOS

Finalmente se presentan las Ideas de proyectos que requieren estudios de preinversión y que son detectados en las visitas realizadas a las instituciones o sobre los cuales éstas han mostrado interés en que el FOSEP le financie estudios.

Los potenciales estudios identificados que el FOSEP podría financiar en un futuro cercano son los siguientes:

No	INSTITUCIÓN	NOMBRE
1	MH-DGA	Diseño final del Paso Fronterizo La Amistad Ubicado en Cantón Santa Clara, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión
2	MOPTVDU	Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, Entre Km. 31.86 (Carretera CA04S) - Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad
3	MOPTVDU	Diseño final para el proyecto “Rehabilitación Carretera CA1E, Tramo: Sirama – Desvío a Santa Rosa de Lima, Municipios de La Unión, San Alejo y Pasaquina, Departamento de La Unión”
4	MOPTVDU	Estudio de Sostenibilidad Financiera del FOVIAL
5	MINED	Diagnóstico del Estado Físico de la Infraestructura de Centros Educativos Escolares Públicos en El Salvador